

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON,

09 ENE 2019

DECRETO REGISTRADO N° 039

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último Cuerpo Estatutario.
3. Decreto Supremo N° 1.889/95, que reglamenta la carrera funcional de la Ley 19.378.
4. Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de Salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
5. Decreto Presupuestario N° 71 de fecha 31 de diciembre del año 2018, que aprueba Presupuesto de Salud año 2019, con acuerdo de concejo.
6. Ord. 540/2018 de fecha 28 de diciembre del año 2018, con autorización alcaldicia
7. Ord. 01/2019 de fecha 03 de enero del año 2019, con autorización alcaldicia
8. Ord. 18/2019 de fecha 07 de enero del año 2019, con autorización alcaldicia
9. Ficha personal honorarios Cesfam-Sapu 01/2019 de fecha 27 de diciembre del año 2018.-
10. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 24 de fecha 03 enero del año 2019
11. Certificados secretaria municipal N° 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 de fecha 07 de enero del año 2019.-
12. La Resolución N° 1.600 del año 2008 y la Resolución N° 15.700, ambas de la Contraloría General de la Republica.
13. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
14. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.

D E C R E T O

1. RATIFIQUESE el Nombramiento en calidad de HONORARIOS cumpliendo la labor que se detalla a continuación y en el periodo señalado cumpliendo sus servicios en el Cesfam de Concón, a los siguientes servidores:

HONORARIOS DE PRESUPUESTO				
CARGO	FUNCION	NOMBRE	HORAS SEMANALES	PERIODO
PODOLOGIA		CAMILA GUERRA		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		DANIELA SILVA		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		ANDREA CISTERNAS	ATENCIONES MENSUALES	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
MEDICOS DE EXTENSION HORARIA SEMANA	MEDICO	MARIA GUTIERREZ FERNANDEZ	15	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
MEDICOS DE EXTENSION HORARIA SABADO	MEDICO	MARIA GUTIERREZ FERNANDEZ	4	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
ODONTOLOGOS EXTENSION HORARIA SABADO	ODONTOLOGO	JENNY MARZAN A.		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		SOFIA CIUFFARDI P.		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		PABLO MOLINARE S.		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		MARTHA SALGADO C.	4	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
QUIMICO FARMACEUTICO F. COMUNAL	QUIMICO F.	FRANCISCO MARTINEZ	22	07 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
AUXILIAR DE FARMACIA COMUNAL	A.FARMACIA	SUSAN RODRIGUEZ	22	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
TENS EXTENSION HORARIA SEMANA	TENS	KRIZIA CONTRERAS		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		DANIELA SILVA		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		YOHANNA SANHUEZA		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		FABIOLA JARA		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		PAMELA MUÑOZ		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		ROXANNA ACEDECO DE LA TORRE		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		SEBASTIAN ESTAY	15	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
TENS EXTENSION HORARIA SABADO	TENS	ROTACION TENS	4	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
TENS FARMACIA EXTENSION HORARIA SEMANA	TEN.FARMACIA	DORIS MARZAN		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		PAOLA EGUILUREN		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		KAREN SANTIAGO		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		IGNACIO SALDIA		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		OSMER CHULLO		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		ELIA HENRIQUEZ	15	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
TENS FARMACIA EXTENSION HORARIA SABADO	TEN.FARMACIA	ROTACION TEN. FARMACIA	4	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
TONS EXTENSION HORARIA SEMANA	TONS	JOHANNA CARVAJAL		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		BELEN GARCIA		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		PIALAR PERES		01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		NICOLE VALENCIA	15	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
TONS EXTENSION HORARIA SABADO	TONS	ROTACION TONS	4	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

		ERIKA BRAVO	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		ANDRES VASQUEZ	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		GUSTAVO FLORES	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		GIARELLA OLIMOS	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		PATRICIA JELVEZ	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		RAQUEL BRAVO	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		MARIA SALINAS	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
		SARA MONTENEGRO	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
DIGITADORES EXTENSION HORARIA SEMANA	ADMINISTRATIVO	RUBEN BERNAL	15
DIGITADORES EXTENSION HORARIA SABADO	ADMINISTRATIVO	ROTACION TANS	4
DIGITADOR	ADMINISTRATIVO	VERONICA DIAZ	44
DIGITADOR	ADMINISTRATIVO	ANDRES VASQUEZ	44
PROFESIONAL NO MEDICO ( P. POSTRADO )	KINESIOLOGA	PAULINA SALGADO	11
PROFESIONAL NO MEDICO ( P. POSTRADO )	ENFERMERA	MARIA PIA IBIETA	22
PROFESIONAL NO MEDICO ( PROCEDIMIENTO )	ENFERMERA	MARIA PIA IBIETA	22
PROFESIONAL NO MEDICO ( PROCEDIMIENTO )	ENFERMERA	NICOLE BURGOS	11
PROFESIONAL NO MEDICO ( CURACIONES )	ENFERMERA	NICOLE BURGOS	22
PROFESIONAL NO MEDICO ( EMPA )	NUTRICIONISTA	DAYNA FIGUEROA	9
PROFESIONAL NO MEDICO	NUTRICIONISTA	JULIO NAVARRO	22
PROFESIONAL NO MEDICO ( EMPA )	KINESIOLOGO	ESTEBAN DIAZ	11
PROFESIONAL NO MEDICO ( OIRS )	A.SOCIAL	KHARLA VEGA	33
PROFESIONAL NO MEDICO	A.SOCIAL	KHARLA VEGA	11
PROFESIONAL NO MEDICO ( PAP )	MATRONA	CINTHIA TORRES	22
PROFESIONAL NO MEDICO ( CLINICA MOVIL )	MATRONA	VALENTINA SALGADO	11
PROFESIONAL NO MEDICO	FONOAUDIOLOGO	DIANDRA NOVOA	11
PROFESIONAL NO MEDICO CHCC	MATRONA	VALENTINA SALGADO	22
PROFESIONAL NO MEDICO CHCC	T.OCCUPACIONAL	XIMENA REYES	22
PROFESIONAL NO MEDICO CHCC	ENFERMERA	FRANCISCA RUBILAR	22
PROFESIONAL NO MEDICO CHCC	PSICOLOGA	ANDREA SANTIBANEZ	11
PROFESIONAL NO MEDICO ANNA	T.SOCIAL	JAVIER MORALES	22
TECNICO ANNA	TECNICO SOCIAL	FABIANA VASQUEZ	22
MONITOR ACTIVIDAD FISICA	MONITOR	MARIA ARANCIBIA	6
MEDICO MODULO ADULTO MAYOR	MEDICO	PAMELA SALINAS	22
MEDICO MODULO ADULTO MAYOR	MEDICO	MARIA CHAVEZ	22
PROFESIONAL NO MEDICO MODULO AM	NUTRICIONISTA	GUISELLE AROS	44
PROFESIONAL NO MEDICO MODULO AM	ENFERMERA	PAULINA BOLADOS	44

2. Los Honorarios se cancelarán de acuerdo al Contrato adjunto y que pasará a formar parte integrante de este Decreto.

3.- IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto al Presupuesto vigente, Subtítulo 21.03.001, Honorarios suma alzada adscrito al establecimiento

4.- NOTIFIQUESE, por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIANILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD
- INTERESADO

OSG/MEG/MCD/evp

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

